



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER JUDICIAL

EDICTO
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL
DEL QUINTO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.
CD. REYNOSA, TAMAULIPAS.

CONVOCANDO A POSTORES:

----POR AUTO DE FECHA CUATRO DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICINCO, DICTADO DENTRO DEL EXPEDIENTE NÚMERO **00105/2021**, DEDUCIDO DEL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL LIC. GUMARO PADILLA MORALES, APODERADO LEGAL DE INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT), EN CONTRA DE LUIS ANTONIO GONZALEZ JACKES, EL TITULAR DE ESTE H. JUZGADO LA LICENCIADA MARISA IRACEMA RODRIGUEZ LOPEZ, MANDÓ SACAR A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA Y SUBASTA PÚBLICA EL BIEN INMUEBLE HIPOTECADO EN EL PROCESO, CONSISTENTE EN:-----

CASA UBICADA EN LA CALLE PLAYA PAAMUL, NUMERO 1753, LOTE NUMERO 33, DE LA MANZANA 64, DEL FRACCIONAMIENTO VENTURA, EN ESTA CIUDAD DE REYNOSA, TAMAULIPAS, CUENTA CON UNA SUPERFICIE DE TERRENO 103.65M2 (CIENTO TRES METTROS CON 65 CENTIMETROS CUADRADOS) Y DE CONSTRUCCION 42.00 (CUARENTA Y DOS METROS CUADRADOS) Y CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORESTE: EN 15.00M.L. CON LOTE 38, AL SURESTE: EN 7.00M.L. CON CALLE VILLA DE PADILLA, AL NORTE EN: 17.00 M.L., CON LOTE 32; AL SUR EN 17.00 M.L., CON LOTE 34; AL ESTE EN LC 6.00 CON CALLE PLAYA PAAMUL; AL OESTE EN LC 6.19 M.L., CON LOTE 6 Y 7 INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO, CON LOS SIGUIENTES DATOS DE REGISTRO: FINCA NUMERO 77572, DE FECHA 23 DE FEBRERO DEL AÑO 2021 DEL MUNICIPIO DE REYNOSA, TAMAULIPAS.

----POR EL PRESENTE, QUE SE PUBLICARÁ POR DOS VECES DE SIETE EN SIETE DÍAS EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO, EN UNO DE MAYOR CIRCULACIÓN DE LA LOCALIDAD, MEDIANTE EL CUAL SE CONVOCA A POSTORES PARA QUE COMPAREZCAN A LA DILIGENCIA QUE SE LLEVARA ACABO A LAS **DIEZ HORAS (10:00), DEL DIA 8 (OCHO) DE MAYO DEL DOS MIL VEINTICINCO (2025), AUDIENCIA QUE SE LLEVARA ACABO MEDIANTE LA PLATAFORMA ZOOM**, EN LA INTELIGENCIA QUE LAS PARTE DEBERÁN ASISTIR CON DIEZ MINUTOS DE ANTICIPACIÓN EN LA FECHA Y HORA PROGRAMADA, POR LO QUE SE PONE A SU DISPOSICIÓN EL SIGUIENTE ENLACE:-----

ZOOM, por lo que se pone a disposición la siguiente liga de enlace:

[https://us02web.zoom.us/j/84362564035?](https://us02web.zoom.us/j/84362564035?pwd=srg2Dqp1bgc0fCbWDI219oXgyEZnFp.1)
pwd=srg2Dqp1bgc0fCbWDI219oXgyEZnFp.1
ID de reunión: 843 6256 4035
Código de acceso: 888603

----EN LA INTELIGENCIA DE QUE EL AVALÚO PERICIAL PRACTICADO SOBRE EL BIEN INMUEBLE SE DIO UN VALOR DE **\$417,000.00 (CUATROCIENTOS DIECISIETE MIL PESOS 00/100 M.N.)** SIENDO LA POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS DEL PRECIO FIJADO EN EL AVALUÓ PERICIAL, LOS INTERESADOS COMO POSTORES DEBERÁN DEPOSITAR PREVIAMENTE ANTE EL FONDO AUXILIAR EN ESTA CIUDAD EL VEINTE POR CIENTO DE LAS DOS TERCERAS PARTES DEL VALOR QUE SIRVA DE BASE PARA EL REMATE, EQUIVALENTE A LA CANTIDAD DE **\$278,000.00 (DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL PESOS 00/100 M.N.)**, DEBIENDO ACOMPAÑARSE EL RESPECTIVO BILLETE DE DEPOSITO QUE ASÍ LO DEMUESTRE.-----

CON LA FIRMA ELECTRÓNICA DEL SECRETARIO DE ACUERDOS EN ATENCIÓN A LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 3 FRACCIÓN XIV, Y 4.1 DE LA LEY DE FIRMA ELECTRÓNICA AVANZADA PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS. (SE ANEXA CONSTANCIA DE FIRMA ELECTRÓNICA).

A T E N T A M E N T E
CD. REYNOSA, TAMAULIPAS, A 05 DE FEBRERO DEL 2025
SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL DEL QUINTO DISTRITO
JUDICIAL EN EL ESTADO

LIC. MANUEL SALDAÑA CASTILLO

LAEV

Evidencia Criptográfica - Transacción

Transacción: 000028582540

Archivo Firmado: 49_EDICTO_EX_00105-2021_386_05-02-2025_11-27-21.pdf

Autoridad Certificadora: SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS

Firmante	Nombre:	MANUEL SALDAÑA CASTILLO	Validez:	OK	Vigente
Firma	# Serie:	00000000000000017047	Revocación:	OK	No Revocado
	Fecha: (UTC / Entidad Federativa)	2025-02-05T18:41:47Z / 2025-02-05T12:41:47-06:00	Status:	OK	Valida
	Algoritmo:	SHA256/RSA_ENCRYPTION			
	Cadena de firma:	65 d5 a1 b9 30 2b 18 92 e0 a6 df e0 12 7a e1 e2 e1 b4 5a 21 02 4a 6e 39 60 76 46 41 61 a6 84 de fc 5f f4 6b cb 42 fa e7 1f c7 65 1f fd 45 21 0b 53 64 95 55 3b 49 11 9e a2 f6 5a e0 ea 14 66 df bc 3b 6a c8 ef a1 da 91 87 b6 6e 43 17 6c fe 7b a4 41 87 72 b9 d7 13 46 d1 ae 74 cb 79 2e 1e e7 23 96 9b 8e 5c 95 dc a5 1f 31 f2 a8 6d 35 4d 66 68 85 0e b3 e0 88 77 9c a1 58 d8 98 e1 c2 09 65 e2 db 91 de b8 c9 d1 44 b3 66 a5 1c 28 96 8e 1b 77 ac 17 f9 05 ef 5d e0 46 20 81 4b bc f3 ab 74 02 ac d7 da 18 57 d6 fd a4 32 41 15 a1 cd d8 65 90 5a ba 96 4f 47 30 6e ca 2c ce d7 fe b8 6e 8e 6c 8c 2f e8 5f 11 4d 40 0f 9c 31 07 c9 4c db 6d 1b 81 33 be cc e2 8b 37 69 c8 aa 75 e7 a8 8d c7 9b ba 08 88 d9 a6 5b 89 6c c9 e8 d6 49 71 96 34 ce f7 98 5e ce ed fd 99 60 b1 53 f6 a9 25 4f 96			
OCSP	Fecha: (UTC / Entidad Federativa)	2025-02-05T18:41:48Z / 2025-02-05T12:41:48-06:00			
	Nombre del respondedor:	OCSP			
	Emisor del respondedor:	SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS			
	Número de serie:	00000000000000017047			

